

TAN: AR950004

INIS-AR--092

ACREDITACION DE LABORATORIOS DE ENSAYOS
EN CNEA

N.H. Piacquadio (1); V.A. Casa (2); T.A. Palacios (3)

Comisión Nacional de Energía Atómica

1. Gerencia de Area Ciclo de Combustible
2. Gerencia de Area Investigación y Desarrollo
Depto. de Química Analítica
3. Gerencia de Area Investigación y Desarrollo
Depto. de Materiales

Trabajo a ser presentado en la 21. Reunión Científica
de la Asociación Argentina de Tecnología Nuclear (AATN)

Mar del Plata, Buenos Aires
República Argentina

8-12 Noviembre de 1993

ACCREDITATION OF TESTING LABORATORIES IN CNEA

The recognition of the technical capability of a testing laboratory is carried out by Laboratory Accreditation Bodies as the result of a satisfactory evaluation and the systematic follow up of the certified qualification.

In Argentina the creation of a National Center for the Accreditation of Testing Laboratories, as a first step to assess a National Accreditation System is currently projected.

CNEA, as an institution involved in technological projects and in the development and production of goods and services, has adopted since a long time ago Quality Assurance Criteria.

One of their requirements is the Qualification of Laboratories. Due to the lack of a National System, a Comitee for the Qualification of Laboratories was created jointly by the Research and Development and Nuclear Fuel Cycle Areas with the responsibility of planning and management of the system evaluation and the certification of the Quality of Laboratories.

The experience in the above mentined topics is described in this paper.

ACREDITACION DE LABORATORIOS DE ENSAYOS EN CNEA

N.H. Piacquadío (1) - V.A. Casa (2) - T.A. Palacios (3)

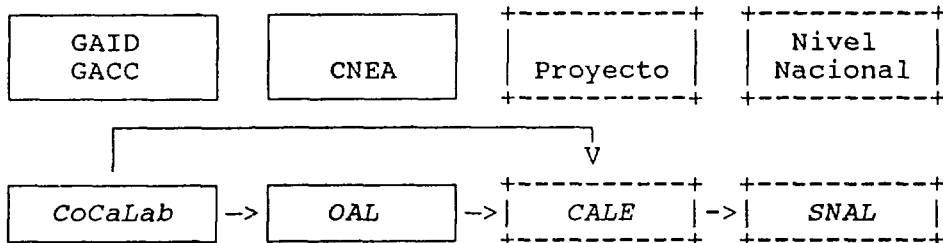
- (1) Garantía de Calidad - GACC
- (2) Garantía de Calidad - Dto. Química Analítica - GAID
- (3) Garantía de Calidad - Gcia. Desarrollo - GAID

Comisión Nacional de Energía Atómica

Los laboratorios de ensayos deben demostrar su capacidad para cumplir con los procedimientos técnicos de forma de lograr confianza en cada resultado.

El reconocimiento formal de la competencia técnica de un laboratorio de ensayos se realiza a través de un organismo de acreditación de laboratorios, y se otorga como resultado de una evaluación satisfactoria y un seguimiento sistemático de la calificación obtenida.

En la Argentina existe un proyecto para la creación a nivel nacional de un Centro de Acreditación de Laboratorios de Ensayos como primer paso para establecer un Sistema Nacional de Acreditación.



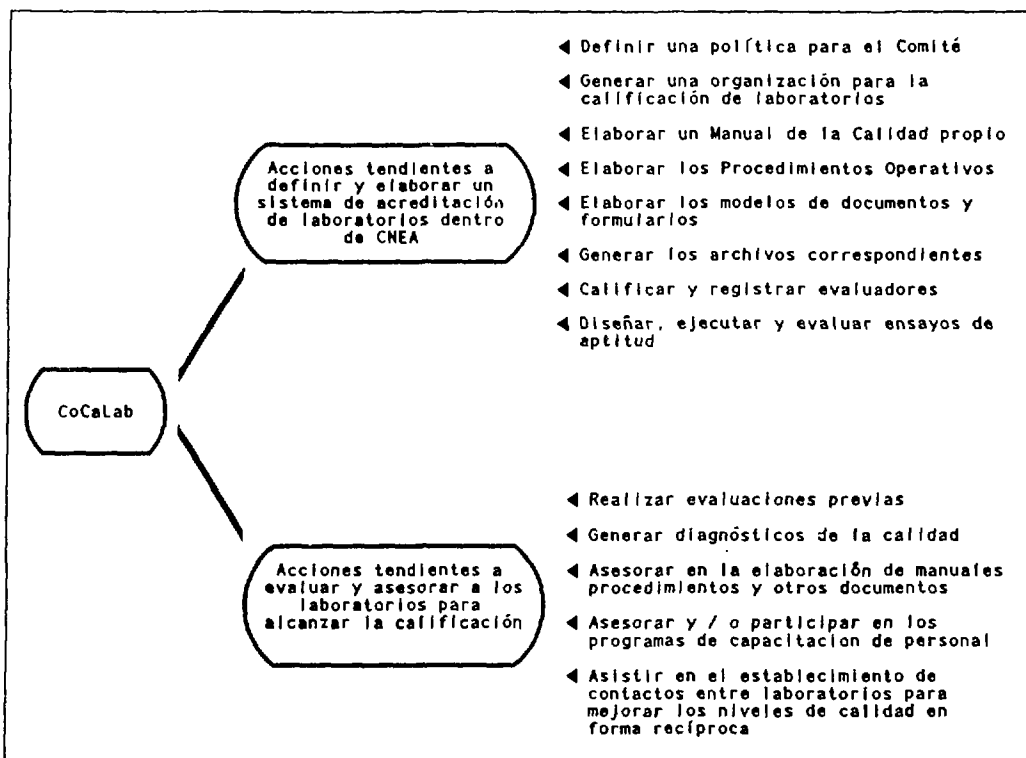
CNEA como institución involucrada en proyectos de gran envergadura y en el desarrollo y producción de bienes y servicios con alto contenido tecnológico, ha adoptado hace tiempo criterios de garantía de calidad para la ejecución de los mismos. Esto requiere de la calificación de sus laboratorios como un hecho impostergable.

Ante la ausencia del Sistema Nacional se creó el Comité de Calificación de Laboratorios en el ámbito de las Gerencias de Área Ciclo de Combustible e Investigación y Desarrollo como una respuesta propia a esa necesidad.

La misión de este Comité es planificar, gestionar la documentación, coordinar las tareas, evaluar y otorgar la calificación de laboratorios.

Estas acciones se encaran por dos líneas convergentes, aquéllas tendientes a definir y elaborar un sistema de acreditación de laboratorios dentro de CNEA y aquéllas tendientes a evaluar y asesorar a los laboratorios para alcanzar el nivel requerido, cuyo objetivo común es tener un registro reconocido de laboratorios calificados por la CNEA, según se indica en la figura:

ACCIONES PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE CALIFICACION DE LABORATORIOS EN CNEA



El proceso de calificación se basa en la aplicación de las Normas IRAM de la serie 300 y 350 a nivel nacional que equivalen a las guías ISO internacionales.

Una vez alcanzado el objetivo, el otorgamiento de la acreditación de un laboratorio de ensayos o calibración, por un organismo con el respaldo de seriedad e idoneidad que le da el pertenecer a CNEA, asegura que sus resultados

- se obtienen en **conformidad** a normas o procedimientos conocidos
- gozan de **confiabilidad**
- obtienen **aceptabilidad interna y externa**
- están sujetos a tratamiento de **confidencialidad**

La organización del sistema y la metodología de evaluación y acreditación se analizan en este trabajo como parte de un proceso de maduración que nos permitirá estar preparados para el Sistema Nacional de Acreditación.